



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

Quillota, 04 de Agosto de 2014.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue,

D.A. NUM: 4914 /VISTOS:

1. Memorándum N° 206/2014 de 01 de Agosto de 2014 de Jefe de Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 04 de Agosto de 2014, en el cual solicita Decreto Alcaldicio para Eliminar y Descargar del Sistema de Patentes el Contribuyente, según el siguiente detalle: **EVALUACIONES BELIZE LIMITADA**, RUT [REDACTED], con dirección local: [REDACTED] Otros Servicios Financieros, Rol Patente: 2-36552;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento señalado anteriormente;
3. Renuncia de Patente;
4. Orden de Ingreso Municipal N° 002302 de 14.01.2014 a nombre de **EVALUACIONES BELIZE LIMITADA**, RUN [REDACTED], por un monto de \$109.583.- (Ciento nueve mil quinientos ochenta y tres pesos), Patente Comercial con Rol N° 2-36552, SII: 81042;
5. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:
Comercial:

ELIMÍNASE y DESCÁRGUESE la siguiente Patente

Nombre :	EVALUACIONES BELIZE LIMITADA
Rut Contribuyente :	[REDACTED]
Dirección Local :	[REDACTED]
Giro de Actividad :	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS
Rol Patente :	2-36552

Periodo a descargar:

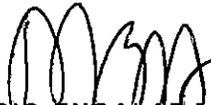
Cuota	Num. OI	Año OI	Valor Ptte.	Valor Cuota	Inferés	Valor Total
1	147.462	2.014	163.580	163.580	2.454	166.034

SEGUNDO:

ADOpte la Unidad de Rentas y Patentes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta




PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control
2. Rentas y Patentes
3. Administración y Finanzas
4. Interesado
5. Secretaría Municipal.

LMG/PEA/jlm.-